



Comité de enajenaciones, Licenciamientos
y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

FALLO: UMSNH_CELABP_DPU_DCBI_F_003_2026

Subasta Pública	UMSNH_CELABP_DPU_DCBI_SP_003_2026
Fecha y hora de la Sesión de Apertura y Fallo:	26 de marzo de 2026 10:00 horas
Conforme a lo establecido en las CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLQUES AL INTERIOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL DE URUAPAN DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO. UMSNH_CELABP_DPU_DCBI_SP_003_2026. acordó lo siguiente: -----	
PUNTO UNICO DEL ACTA CELABP_EX_01_2026	
FALLO	UNICO. Es de aprobarse y se aprueba la propuesta presentada por el C. Ernesto Servín Guzmán. Por lo que se le declara, adjudicatario del convenio de arrendamiento para la Venta y Expendio de Alimentos en Vehículos Automotores y/o Remolques al Interior de la Unidad Profesional de Uruapan

Morelia, Michoacán a 27 de marzo de 2026

ATENTAMENTE



C.P. J. Trinidad Ferreira Almanza
Director de Patrimonio Universitario y
Secretario Ejecutivo del CELABP
dir.patrimonio.universitario.sria.admin@umich.mx

#HumanistaPorSiempre

Zarzamora No. 99 Esquina Nuez Fracc. Vista Hermosa, Morelia, Mich



"El contenido y difusión del presente documento, así como los efectos legales distintos a los establecidos en el Reglamento Interno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es responsabilidad de la persona a quien se dirige, así como a quienes se hace de su conocimiento, lo anterior de conformidad con el artículo 138 del Estatuto Universitario."
<http://www.patrimonio.umich.mx/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>